



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE VILLATOBAS

REGULARIZACIÓN DE LA SITUACIÓN JURÍDICA DE LOS FICHEROS CON DATOS DE CARÁCTER PERSONAL INCLUIDOS EN GESTIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley Orgánica 15 de 1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, en concordancia con el artículo 52 del Real Decreto 1720 de 2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Desarrollo de la Ley Orgánica 15 de 1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el pleno adopta, en votación ordinaria y por unanimidad el siguiente acuerdo:

Primero. Crear, conforme a la Ley Orgánica 15 de 1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los ficheros que se contemplan en el Anexo y solicitar su inscripción en el Registro General de Protección de Datos.

Segundo. Publicar íntegramente el contenido del acuerdo en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Tercero. Notificar a la Agencia Española de Protección de Datos el contenido del acuerdo adoptado. Se crean los siguientes ficheros de carácter personal:

I. Fichero «USUARIOS DEL GESTOR DE EXPEDIENTES».

Responsable del fichero.

Administración a la que pertenece: Administración Local.

Enquadramiento Administrativo del Órgano: Ayuntamiento de Villatobas.

Identificación y finalidad del fichero.

Finalidad y usos previstos:

Datos identificativos de los usuarios del Gestor de Expedientes. La finalidad y uso es la gestión de usuarios del Gestor de Expedientes.

Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos:

Gestión contable fiscal y administrativa, prestación de servicios de certificación electrónica, otras finalidades.

Origen y procedencia de los datos:

Origen: Empleados municipales que tengan acceso al Gestor de Expedientes.

Colectivos o categorías de interesados: Empleados municipales.

Tipos de datos, estructura y organización del fichero:

Datos especialmente Protegidos: No procede.

Datos de carácter identificativo:

N.I.F./D.N.I.

Nombre y apellidos.

Sistema de tratamiento: Automatizado.

Cesiones de datos de carácter personal y en su caso, las transferencias de datos que se prevean a países terceros: No procede.

Encargado del tratamiento:

Nombre y apellidos o razón social:

C.I.F./N.I.F.:

Dirección Postal:

Localidad:

Código Postal.

Provincia.

País.

Teléfono.

Fax.

Correo electrónico.

Servicio ante el cual el afectado puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:

Ayuntamiento de Villatobas.

Dirección: Plaza de España, número 1.

Medidas de seguridad: Nivel Básico.

II. Fichero «TERCEROS DEL GESTOR DE EXPEDIENTES».

Responsable del Fichero.

Administración a la que pertenece: Administración Local.

Enquadramiento Administrativo del Órgano: Ayuntamiento de Villatobas.

Identificación y finalidad del fichero.

Finalidad y usos previstos:

Datos identificativos de los interesados que toman parte en el procedimiento administrativo tramitado en el Gestor de Expedientes. La finalidad y uso es la gestión de terceros del Gestor de Expedientes.



Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos:
Procedimiento Administrativo.
Origen y procedencia de los datos:
Origen: Interesados que toman parte en el procedimiento administrativo.
Colectivos o categorías de interesados: Ciudadanos y residentes, contribuyentes y sujetos obligados y demás personas físicas o jurídicas que tomen parte en el procedimiento administrativo.
Tipos de datos, estructura y organización del fichero:
Datos especialmente Protegidos: No procede.
Datos de carácter identificativo:
Nombre y apellidos o razón social.
N.I.F. o C.I.F.
Dirección.
Código postal.
Municipio.
Provincia.
Teléfono.
Móvil.
Fax.
Correo electrónico.
Otros tipos de datos:
Características personales.
Circunstancias sociales.
Académicos y profesionales.
Detalles del empleo.
Información comercial.
Económicos, financieros y de seguros.
Transacciones de bienes y servicios.
Sistema de tratamiento: Automatizado.
Cesiones de datos de carácter personal y en su caso, las transferencias de datos que se prevean a países terceros: No se prevén.
Encargado del tratamiento:
Nombre y apellidos o razón social.
C.I.F./N.I.F.
Dirección postal.
Localidad.
Código postal.
Provincia.
País.
Teléfono.
Fax.
Correo electrónico.
Servicio ante el cual el afectado puede ejercer su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición:
Ayuntamiento de Villatobas.
Dirección: Plaza de España, número 1.
Medidas de seguridad: Nivel básico.

III. Fichero «ANOTACIONES REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA».
Responsable del fichero.
Administración a la que pertenece: Administración Local.
Enquadramiento Administrativo del Órgano: Ayuntamiento de Villatobas.
Identificación y finalidad del fichero.
Finalidad y usos previstos:
La finalidad y uso es la gestión del registro de entrada y salida de los documentos en el Ayuntamiento.
Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos:
Recursos humanos.
Gestión de nómina.
Prevención de Riesgos Laborales.
Hacienda Pública y Gestión de Administración Tributaria.
Gestión Económica- Financiera Pública.
Gestión Contable Fiscal y Administrativa.
Seguridad Pública y Defensa.
Video vigilancia.
Trabajo y Gestión de Empleo.
Servicios Sociales.
Educación y Cultura.



Función Estadística Pública.
Padrón de Habitantes.
Gestión de Censo Poblacional.
Procedimiento Administrativo.
Gestión Sancionadora.
Otras finalidades.
Origen: El órgano emisor de los documentos enviados desde el Ayuntamiento y el órgano receptor del documento enviado al Ayuntamiento. Así como los interesados a las que se refieran los documentos.

Colectivos o categorías de interesados:

- Empleados.
- Ciudadanos y residentes.
- Contribuyentes y sujetos obligados.
- Proveedores.
- Asociados o miembros.
- Propietarios o arrendatarios.
- Estudiantes.
- Representantes Legales
- Solicitantes
- Beneficiarios
- Demandantes de Empleo
- Cargos Públicos

Tipos de datos, estructura y organización del fichero:

Datos especialmente Protegidos:

- Ideología
- Afiliación sindical
- Religión
- Creencias
- Origen Racial o étnico
- Salud
- Vida sexual

Datos relativos a la comisión de infracciones

Datos de la anotación del registro:

- Número registro.
- Fecha y hora de registro.
- Oficina.
- Forma de presentación.

Datos relacionados con el documento presentado:

- Tipo de documento.
- Resumen del documento. Datos de carácter identificativo del interesado:
- Nombre y apellidos o razón social.
- N.I.F. o C.I.F.
- Dirección.
- Código postal.
- Municipio.
- Provincia.
- Teléfono.
- Móvil.
- Fax.
- Correo electrónico. Otros tipos de datos:
- Características personales.
- Circunstancias sociales.
- Académicos y profesionales.
- Detalles del empleo.
- Económicos, financieros y de seguros.
- Sistema de tratamiento: Automatizado.

Cesiones de datos de carácter personal y en su caso, las transferencias de datos que se prevean a países terceros: No se prevén.

Encargado del tratamiento:

- Nombre y apellidos o razón social:
- C.I.F./N.I.F.:
- Dirección postal:
- Localidad:
- Código postal
- Provincia.
- País.



Teléfono.

Fax.

Correo electrónico.

Servicio ante el cual el afectado puede ejercer su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición:

Ayuntamiento de Villatobas.

Dirección: Plaza de España, número 1.

Medidas de seguridad: Nivel Básico.

IV. Fichero «EXPEDIENTES INCLUIDOS EN EL GESTOR DE EXPEDIENTES».

Responsable del fichero.

Administración a la que pertenece:

Administración Local.

Encuadramiento Administrativo del Órgano: Ayuntamiento de Villatobas.

Identificación y finalidad del fichero.

Finalidad y usos previstos:

La finalidad y uso es la gestión de los procedimientos que se tramitan en el Gestor de expedientes.

Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos:

Gestión Contable Fiscal y Administrativa, Prestación de Servicios de Certificación Electrónica, Otras Finalidades.

Origen y Procedencia de los datos:

Origen: Los interesados a los que se refieran los procedimientos, así como de los documentos que forman parte del expediente.

Colectivos o categorías de interesados:

Empleados.

Ciudadanos y residentes.

Contribuyentes y sujetos obligados.

Proveedores.

Asociados o miembros.

Propietarios o arrendatarios.

Estudiantes.

Representantes Legales.

Solicitantes.

Beneficiarios.

Demandantes de Empleo.

Cargos Públicos.

Tipos de datos, estructura y organización del fichero:

Datos especialmente Protegidos:

Ideología.

Afiliación sindical.

Religión.

Creencias.

Origen racial o étnico.

Salud.

Vida sexual.

Datos relativos a la comisión de infracciones.

Datos de la anotación del registro:

Número Registro.

Fecha y hora de registro.

Oficina.

Forma de presentación.

Datos relacionados con el documento presentado:

Tipo de documento.

Contenido del documento.

Datos de carácter identificativo del interesado:

Nombre y apellidos o razón social.

N.I.F. o C.I.F.

Dirección.

Código Postal.

Municipio.

Provincia.

Teléfono.

Móvil.

Fax.

Correo electrónico.

Otros tipos de datos:



Características personales.
Circunstancias sociales.
Académicos y profesionales.
Detalles del empleo.
Económicos, financieros y de seguros.
Sistema de tratamiento: Automatizado.
Cesiones de datos de carácter personal y en su caso, las transferencias de datos que se prevean a países terceros:
No se prevén.
Encargado del tratamiento:
Nombre y apellidos o razón social:
C.I.F./N.I.F.:
Dirección Postal:
Localidad:
Código postal.
Provincia.
País.
Teléfono.
Fax.
Correo electrónico.
Servicio ante el cual el afectado puede ejercer su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Villatobas.
Dirección: Plaza de España, número 1.
Medidas de seguridad: Nivel Básico.
Villatobas 1 de diciembre de 2014.-El Alcalde, Antonio Torremocha Sánchez.

N.º I.- 10559